



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
POR REDISTRIBUCIÓN INGRESOS Y GASTOS 2022
DEL DEM DE LAGO VERDE.

DECRETO N.º 603.11

LAGO VERDE, 30 de septiembre del 2022

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores Ley N°19.602/25.03.99. El convenio suscrito entre la Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Lago Verde de fecha 01/04 de año 1983, mediante el cual se traspasa a este Municipio la función pública de la educación, lo prescrito en el DFL N° 3.063/79, lo señalado en el DFL N° 1.063/80, lo estipulado en la ley N° 19.070 y sus modificaciones; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; Certificado del Secretario Municipal que aprueba modificación; acta de Constitución del Concejo Municipal de Lago Verde del 28/06/2021 que nombre alcalde y concejales que indica y **CONSIDERANDO** la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por redistribución de ingresos y gastos del presupuesto año 2022 de la Dirección de Educación Municipal.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por redistribución de ingresos y gastos en cuentas presupuestarias año 2022 de la Dirección de Educación que se indica.

Cuentas		AUMENTA	DISMINUYE
INGRESOS			
115.05.03.101.002	De la municipalidad x fondos de Subdere	\$35.000.000	
115.08.01.001	Reembolso Art 4 Ley N° 19345	\$20.000.000	
115.05.03.099.001	De otras entidades públicas		\$12.000.000
115.05.03.101.001	De la municipalidad a servicios incorporados	\$2.800.000	
GASTOS			
215.21.01.005.003.001	Bono extraordinario anual	\$50.000	
215.29.04	Mobiliario y otros	\$4.950.000	
215.22.02.001	Textiles y acabados textiles	\$3.000.000	
215.22.11.999	Otros (servicios profesionales)	\$1.000.000	
215.21.03.004.001	Sueldos	\$10.000.000	
215.22.04.009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	\$2.000.000	
215.22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones	\$24.800.000	
TOTALES		\$103.600.000	\$12.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.



EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON ORAZO LÓPEZ
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

NOL/EVG/PFP/mta

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- Depto. de Educación
- archivo